



CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1014-MEFGC/19.

**Cargo: Gerencia Operativa Dictámenes - AGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de 2019, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 1014-MEFGC/19, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Abogacía
Alternativo:

Especialización: Posgrado (deseable): Se valorarán estudios de posgrado o especialidades en materia de Derecho Público.

Experiencia Laboral : Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en la coordinación de equipo/s responsable/s de tareas relacionadas con la confección de informes técnico-legales, análisis y aplicación de normativa (excluyente). Contar con experiencia en la elaboración de proyectos de normas jurídicas (deseable).

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 1014-MEFGC/19, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 22/04/2019 y 23/04/2019, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Diego Martín Capuya
Miembro Titular

Pablo Oscar Gallegos Fedriani
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1014-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Balleres, Maximiliano Ezequiel	31540012
3	Caserta, Pablo Roberto	25940691
4	Cornejo, Susana Eva	21475968
5	Fernandez, Marcela	22964771
6	Fernandez, Maximiliano	33995198
7	Figola, Lucas Ruben	30831335
8	Fosque, Enzo	30886164
9	Gastaldi, Alfio	24081250
10	Gibert, Myriam Silvia	17692238
11	Grasso, Romina	32356181
12	Herradón Boschi, Arlé Valeria	29767028
13	Latapie Gertner, Augusto Abel	32945398
14	Luraschi, Daniel Esteban	13068516
15	Marchesini, Mariana	26665773
16	Payero, Daniela	27281360
17	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
18	Pipet, Nicolas	30083220
19	Taguada, Maria Cristina	17287778
20	Triulzi, Lucía	31050109
21	Vulich, Egle	31061573



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1014-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Balleres, Maximiliano Ezequiel	31540012
3	Caserta, Pablo Roberto	25940691
4	Fernandez, Marcela	22964771
5	Fernandez, Maximiliano	33995198
6	Figola, Lucas Ruben	30831335
7	Fosque, Enzo	30886164
8	Gastaldi, Alfio	24081250
9	Gibert, Myriam Silvia	17692238
10	Grasso, Romina	32356181
11	Herradón Boschi, Arlé Valeria	29767028
12	Latapie Gertner, Augusto Abel	32945398
13	Luraschi, Daniel Esteban	13068516
14	Marchesini, Mariana	26665773
15	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
16	Pipet, Nicolas	30083220
17	Triulzi, Lucía	31050109
18	Vulich, Egle	31061573



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1014-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cornejo, Susana Eva	21475968
2	Payero, Daniela	27281360
3	Taguada, Maria Cristina	17287778